



MÁSTER EN PSICOLOGÍA FORENSE

PRESENTACIÓN DEL MÁSTER

El origen etimológico “forense” procede del latín “fórum” y significa “foro”. Este era el lugar donde en cada ciudad se establecía el mercado. El foro estructuraba el centro de la ciudad y de la vida pública en Roma. Eran los “pretosres” (jueces) los encargados de los juicios; eran acompañados en el foro por las partes. Se utilizaba la “toga romana” (blanca), que posteriormente se convertirá en las togas que vemos en los procesos judiciales y que utilizan los agentes de la jurisprudencia.

La Psicología Forense suele entenderse como una disciplina relativamente reciente que se encarga de aplicar la psicología al ámbito jurídico.

Uno de los objetivos de la Psicología, como ciencia, es estudiar la conducta humana y los procesos que se desarrollan en la mente. Justamente, son estos procesos los que conforman un comportamiento dado. El pensamiento se concreta en motivaciones, actitudes y conductas. Algunas de estas son observables en tanto son conscientes; en cambio no lo son aquellas que se inscriben en el campo inconsciente.

La psicología forense es la rama de la psicología que estudia e interviene en los procesos judiciales con el fin de aportar datos y conocimientos que ayuden a la toma de decisiones de los agentes implicados en los casos de intervención de la ley.

La función del Psicólogo forense será elegir las áreas psicológicas sobre las que tendrá que intervenir, estudiar e interpretar correctamente los datos psicológicos con el objeto de que puedan aportar elementos importantes de las personas expuestas a valoración psicológica en el ámbito forense. Posteriormente, estos datos tendrán que formalizarse en un documento científico denominado Informe psicológico pericial.

Los Psicólogos forenses trabajan conjuntamente con abogados, peritos, fiscales y jueces. Además, como peritos, actúan ofreciendo su testimonio profesional en juicios.

En el momento actual, el profesional experto en psicología forense en España intervendrá en el sistema judicial bajo dos formas: una, como perito-experto de una de las partes; y dos, desde la acción social, de los juzgados (psicólogos



adscritos al juzgado en casos civiles, sobre todo en casos donde la justicia tiene que intervenir sobre menores), y desde la penal.

Este Máster pretende ofrecer una excelente formación en el manejo de los métodos de intervención de la Psicología clínica en su aplicación al campo de la evaluación en Psicología forense. Hasta el momento actual, la Psicología forense cuenta aún con pocos instrumentos de evaluación propios, con lo cual su apoyo en la Psicología clínica es de obligado cumplimiento. Añadir la importancia de la defensa de los informes periciales en las distintas jurisdicciones, aspecto central dentro de la Administración de justicia, ya independientemente de las leyes que se doten en cada país.

Bajo estas condiciones se ha formalizado el Máster en Psicología forense. Es un programa orientado a profesionales que busquen tener un conocimiento profundo de las causas en su vertiente descriptiva y explicativa de los comportamientos que eventualmente se relacionan con la ley (sujeto de derecho).

Es una formación muy ambiciosa en el ámbito de la Psicología forense para convertirse en un máster en la realización de los informes psicológicos forenses que avalen el trabajo científico realizado.



DESTINATARIOS DEL MÁSTER

Licenciados Universitarios o de Grado, especialmente en Psicología y Psiquiatría.

Estudiantes universitarios o de grado en su último año de estudio académico de las formaciones indicadas y afines.

La titulación emitida es “Máster en Psicología forense”, 540 horas (420 teóricas y 120 prácticas) (Créditos: 24 ects).

BENEFICIOS DEL ALUMNO. OBJETIVOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. SALIDAS PROFESIONALES.

BENEFICIOS DEL ALUMNO

La formación que ofertamos le permitirá alcanzar el grado de “Máster” a través del desarrollo de las técnicas e instrumentos para el abordaje de la evaluación de los comportamientos de los sujetos en su relación con la Ley, permitiéndole tener solvencia profesional (perito psicólogo) a la hora de intervenir evaluativamente con los sujetos acerca de los comportamientos que estén relacionados con las normativas sociales regladas por la ley. Todo ello, favorecerá el acceso a numerosos puestos de trabajo.

El alumno del Máster en psicología forense tendrá la oportunidad de adquirir una formación sólida en la identificación de la influencia de la psicopatología clínica en la determinación de las conductas de los sujetos, al igual que la elección de los instrumentos para su evaluación.

El alumno tendrá a su disposición a un equipo docente experimentado en el campo de la evaluación psicológica forense. Esta experiencia transmitirá conceptos, ideas, doctrina psicológica, viñetas de peritación forense, experiencia clínica evaluativa relacionada con el Área de la psicológica forense.



OBJETIVOS PRINCIPALES

El objetivo central de este Máster es preparar a los profesionales noveles y a aquellos que buscan actualizar sus conocimientos en el abordaje de sujetos relacionados con la ley, mediante la evaluación que proporciona la psicología forense.

Las metas fundamentales de este Máster incluyen el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para:

Saber realizar peritajes en psicología forense que permitan determinar el estado de salud mental de una persona, evaluar sus secuelas psicológicas, su aptitud para ostentar la guardia y custodia de menores o la tutela de discapacitados, así como valorar la imputabilidad penal de los trastornos mentales, la capacidad para ser juzgado y la credibilidad de los testimonios.

Aprender los conocimientos para el desarrollo de la labor como psicólogo forense: herramientas, estrategias y conocimientos vitales para el ejercicio de la profesión.

Clasificar y diagnosticar los trastornos mentales y conceptualizar los distintos cuadros clínicos considerando distintos modelos etiológicos en psicología clínica forense.

Aprender a manejar, aplicar, valorar e interpretar las técnicas más utilizadas en evaluación psicológica en relación con los distintos trastornos psicopatológicos que se analizan en psicología forense.

Identificar las áreas de investigación a tratar en cada caso, así como la utilización de los instrumentos y técnicas para la recogida de información.

Adquirir las habilidades para la interpretación cuantitativa y cualitativa de los resultados derivados de los instrumentos elegidos.

Conocer los elementos precisos para la realización de informes psicológicos periciales y formalizarlos para presentar en las distintas jurisdicciones (civil, penal, laboral, menores), y su exposición ante juzgados y tribunales.

Identificar los cuadros psicopatológicos más relevantes en Psicología forense analizando su repercusión en este ámbito de intervención.



Adquirir los conocimientos para el abordaje de asuntos relacionados con los menores, ante la separación de los padres (guarda y custodia), adopción, tutelas, y situaciones ante el abuso sexual.

Adquirir conocimientos sobre la evaluación de asuntos relacionados con Violencia de género.

OBJETIVOS SECUNDARIOS

Adquirir los conocimientos necesarios en legislación y procedimientos legales para fundamentar los peritajes psicológicos, de acuerdo con las exigencias que la Administración de Justicia requiera.

Ayudar al tribunal a identificar la realidad de una conducta humana, motivaciones y consecuencias sociales.

Aprender los protocolos de los instrumentos de pruebas psicométricas y proyectivas para la intervención de los casos forenses que intervengas.

Relacionar los trastornos mentales con el grado de responsabilidad que se pueda imputar.

Saber realizar perfiles mentales de víctimas fallecidas (autopsia psicológica).

Manejar las habilidades del trabajo en equipo multidisciplinar.

Adquirir formación sobre la Credibilidad del testimonio. Te capacitará para encontrar irregularidades en el dismáster verbal, pudiendo tener información del lenguaje no verbal, con el objeto de analizar la veracidad del dismáster

Adquirir conocimientos para detectar e interpretar el lenguaje no verbal.

Realizar el aprendizaje de procesos de devolución de resultados tanto verbal como por escrito ante las personas interesadas en la evaluación del sujeto o grupo, teniendo en cuenta, siempre en el proceso de evaluación, la intervención a la edad, nivel madurativo y/o dificultades de los sujetos a evaluar.

Conocer la influencia del contexto social como generadores de elementos que precipitan el fenómeno a evaluar.



SALIDAS PROFESIONALES

Tendrás la oportunidad de acceder laboralmente tanto a instituciones públicas como privadas.

Entre las distintas salidas profesionales podrás encontrar:

- Ejercicio libre de perito psicólogo forense.
- Perito Forense en el ámbito civil, penal, laboral, canónico, de menores, contencioso-administrativo.
- Ejercicio profesional “listas corridas” a través del COP.
- Unidades de Valoración Psicosocial.
- Ejercicio libre de perito psicólogo forense.
- Participante en equipo multidisciplinar en asociaciones contra la Violencia de género.
- Psicólogo de grupo con mujeres víctimas de la violencia de género.
- Ejercicio profesional de psicólogo forense en Puntos de encuentro familiar.
- Unidades de valoración forense en Ayuntamientos, instituciones locales.
- Asesor como perito forense en los casos de adopción y tutela de menores .
- Servicios de atención a familias en el ámbito de abuso sexual de menores en asociaciones y en el ejercicio privado.
- Asesor de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Unidades de Servicio de Protección de menores.



METODOLOGÍA

La metodología es online. La inscripción en el Programa te permitirá recibir las claves de acceso al campus virtual. Podrás acceder a los módulos y temas que componen la totalidad del Máster.

Esta metodología te permitirá adquirir conocimientos y herramientas a través de la evaluación continua, tema a tema, que afianzará el acceso a los objetivos y competencias

El alumno contará con un tutor que le acompañará durante la formación ayudándole a la comprensión y a la búsqueda de herramientas terapéuticas para superar las dificultades que se encuentren en el trayecto del Máster.

La colaboración y comunicación entre el alumno y el tutor es fundamental para poder alcanzar el alto grado de especialización que proponemos.



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se estructura en 25 temas con un total de 540 horas (420 teóricas y 120 prácticas) desempeñados en un tiempo de **siete meses**.

540 • **7** • **25**
HORAS MESES TEMAS

EVALUACIÓN

Al final de cada tema del Máster se ubican las Cuestiones que conforman el sistema evaluativo del Máster. Son preguntas de carácter elaborativo, de 4 a 7 preguntas en función del tema desarrollado. El alumno tiene que responder a estas preguntas y enviarlas al tutor asignado para que pueda realizar la evaluación comentada con el alumno. La evaluación tendrá las notas siguientes:

- **Sobresaliente**
- **Notable**
- **Bien**
- **Aprobado**
- **No apto**

Para la aprobación del Máster, el alumno tendrá que responder a todos los cuestionarios.

La nota Final queda conformada con la puntuación media obtenida.



PROGRAMA

TEMA 1. Psicología forense. Perspectiva histórica.

TEMA 2. Concepto de Psicología forense y Ciencias afines.

TEMA 3. Psicología y Derecho. Conceptos comunes y divergentes.

TEMA 4. Pruebas técnicas periciales.

TEMA 5. El informe psicológico pericial.

TEMA 6. La evaluación en Psicología forense.

TEMA 7. Método y procedimiento de la evaluación forense en procesos penales.

TEMA 8. Sobre un caso de técnicas poligráficas.

TEMA 9. Pruebas proyectivas. Test del árbol.

TEMA 10. Pruebas proyectivas. Test de la casa.

TEMA 11. Pruebas proyectivas. Test de la figura humana.

TEMA 12. Evaluación psicológica en el medio penitenciario.

TEMA 13. Efectos psicológicos del internamiento.

TEMA 14. Testimonio y evaluación de la veracidad de las declaraciones.

TEMA 15. La autopsia psicológica.

TEMA 16. Psicología de la conducta criminal.

TEMA 17. Imputabilidad. Trastornos psicológicos.

TEMA 18. La ausencia de acción.

TEMA 19. Peritación psicológica en el derecho de familia.

TEMA 20. Abuso de menores. Testimonio.

TEMA 21. Discapacidades. Peritación psicológica.

TEMA 22. Maltrato psicológico. Evaluación.

TEMA 23. Acoso moral.

TEMA 24. Toma de decisiones en los miembros de un jurado.

TEMA 25. Casos prácticos.

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse debe cumplimentar la ficha de inscripción y abonar el importe del máster.

(los datos aportados en la ficha están protegidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico 34/2002 de 11 de Julio, LSSI-CE.)

- Medios de pago: (Solicitar datos al Centro)
- Nacionales: Transferencia bancaria, Paypal, Giro de Correos.
- Internacional: Transferencia bancaria internacional, Paypal, Western Union, MoneyGram.

CALENDARIO

El Máster tiene fechas concretas de convocatoria de inicio.
(Consultar con el Centro).



 isfap

www.isfap.com

